



**HORMIGONES
DEL VALLE S.A.**

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Indice:

ESTADOS FINANCIEROS

Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	11
1.1 Nombre de la entidad:.....	11
1.2 RUC de la entidad:.....	11
1.3 Domicilio de la entidad:.....	11
1.4 Forma legal de la entidad:.....	11
1.5 País de incorporación:.....	11
1.6 Historia, desarrollo y objeto social:.....	11
1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:.....	12
1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:.....	12
1.9 Accionistas y propietarios:.....	12
1.10 Representante legal:.....	12
1.11 Personal clave:.....	12
1.12 Partes relacionadas:.....	13
1.13 Período contable:.....	13
1.14 Fecha de aprobación de Estados Financieros:.....	13
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	14
2.1 Bases de presentación:.....	14
2.2 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y 2013:.....	14
2.3 Pronunciamientos contables no vigentes a partir del 2014 para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:.....	16
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:.....	18
2.5 Efectivo y equivalente al efectivo:.....	18
2.6 Activos financieros:.....	18
2.7 Inventarios:.....	20
2.8 Servicios y otros pagos anticipados:.....	21

2.9.	Activos por impuestos corrientes:.....	21
2.10.	Propiedad, planta y equipo:.....	21
2.11.	Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar:.....	24
2.12.	Préstamos y otros pasivos financieros:.....	24
2.13.	Cuentas por pagar diversas relacionadas:.....	24
2.14.	Anticipo de clientes:.....	25
2.15.	Provisiones por beneficios a empleados:.....	25
2.16.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos:.....	26
2.17.	Capital:.....	26
2.18.	Ingresos de actividades ordinarias:.....	26
2.19.	Costos de producción y/o venta:.....	27
2.20.	Gastos de administración y ventas:.....	27
2.21.	Segmentos operacionales:.....	27
2.22.	Medio ambiente:.....	28
2.23.	Estado de Flujo de Efectivo:.....	28
3.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS:.....	29
3.1.	Riesgo financiero:.....	29
3.2.	Riesgo operacional:.....	29
3.3.	Administración de capital:.....	29
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN:.....	30
4.1.	Otras estimaciones:.....	30
5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:.....	31
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS:.....	31
7.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS:.....	32
8.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR:.....	33
9.	INVENTARIOS:.....	34
10.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:.....	34
11.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:.....	35
12.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:.....	35
13.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:.....	37
14.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:.....	37
15.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:.....	38

16.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.....	39
17.	ANTICIPO CLIENTES.....	39
18.	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.....	40
19.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	40
20.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	42
20.1.	Pago mínimo de impuesto a la Renta.....	43
21.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	46
22.	CAPITAL.....	48
23.	RESERVA.....	48
	Reserva legal.....	48
24.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES.....	48
24.	RESULTADOS ACUMULADOS.....	49
25.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	49
26.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.....	50
27.	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	51
28.	GASTOS DE VENTAS.....	53
29.	GASTOS FINANCIEROS.....	53
30.	OTROS INGRESOS.....	53
31.	TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.....	54
32.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.....	54
33.	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.....	56
34.	SANCIÓNES.....	57
34.1.	De la Superintendencia de Compañías.....	57
34.2.	De otras autoridades administrativas.....	57
35.	CONTINGENCIAS.....	57
36.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.....	57

Abreviaturas:

NIIF:	Norma Internacional de Información Financiera
NIC:	Norma Internacional de Contabilidad
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB:	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IFRIC:	Comité de interpretaciones de las NIIF (IFRIC, por su sigla en inglés)
SIC:	Comité Permanente de Interpretaciones (SIC, por su sigla en inglés)
EE.UU.:	Estados Unidos de América.
IR:	Impuesto a la renta.
IVA:	Impuesto al valor agregado.



HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,

2014

2013

ACTIVO

Activo corriente

Efectivo y equivalentes al efectivo

Nota 5

59.806,11

52.549,40

Activos financieros

Documentos y cuentas por cobrar

clientes no relacionados

Nota 6

260.556,27

193.685,06

Cuentas por cobrar clientes relacionados

Nota 7

80.431,59

17.824,46

Otras cuentas por cobrar

Nota 8

68.393,32

52.125,10

(-) Provisión cuentas incobrables

Nota 6

(3.102,94)

(3.102,94)

Inventarios

Servicios y otros pagos anticipados

Nota 10

401.638,52

244.268,88

Activos por impuestos corrientes

Nota 11

75.862,80

82.965,30

Total Activo corriente

1.204.058,01

805.993,47

Activo no corriente

Propiedades, planta y equipo

Nota 12

2.020.391,26

2.166.054,49

Activos por impuestos diferidos

Nota 21

-

8.201,56

Total Activo no corriente

2.020.391,26

2.174.256,05

TOTAL ACTIVO

3.224.449,27

2.980.249,52

Sumen y posan:

3.224.449,27

2.980.249,52



HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31, 2014 2013
Suma y viene: 3.224.449,27 2.980.249,52

PASIVO				
Pasivo corriente				
Cuentas y documentos por pagar	Nota 13	597.646,55	538.106,68	
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 14	387.872,40	364.415,77	
Otras obligaciones corrientes	Nota 15	607.857,08	459.772,43	
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 16	19.476,87	192,17	
Anticipos de clientes	Nota 17	244.986,33	256.000,03	
Total Pasivo corriente		1.857.839,23	1.618.487,08	
Pasivo no corriente				
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 18	153.420,39	416.286,06	
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 19	199.080,81	157.535,08	
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 21	42.637,66	64.007,62	
Total Pasivo no corriente		395.138,86	637.828,76	
TOTAL PASIVO		2.252.978,09	2.256.315,84	

PATRIMONIO				
Capital	Nota 22	136.000,00	136.000,00	
Reservas	Nota 23	72.948,38	72.948,38	
Otros resultados integrales	Nota 24	40.562,00	6.318,00	
Resultados acumulados	Nota 25	721.960,80	508.667,30	
Total patrimonio		971.471,18	723.933,68	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.224.449,27	2.980.249,52	

Sra. Ruth Tapia R.
Gerente General

Econ. Roberto Argüello V.
Contador General



HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31, 2014 2013

INGRESOS					
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 26	9.852.025,42	9.426.093,72		
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 27	8.354.934,35	8.349.016,37		
Margen bruto		1.497.091,07	1.077.077,35		
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Nota 28	646.183,85	555.893,42		
(-) GASTOS DE VENTAS	Nota 29	87.671,43	97.599,22		
(-) PARTICIPACION TRABAJADORES		108.593,52	60.566,49		
Utilidad en operaciones		654.642,27	363.018,22		
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 30	67.677,57	57.912,87		
OTROS INGRESOS	Nota 31	28.398,58	38.104,79		
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		615.363,28	343.210,14		
Impuesto a las ganancias					
Impuesto a la renta corriente	Nota 20	139.089,18	93.657,60		
Efecto impuestos diferidos	Nota 21	(13.168,40)	(8.201,56)		
Utilidad NETA DEL EJERCICIO		489.443,50	267.754,10		
OTRO RESULTADO INTEGRAL		34.244,00	6.318,00		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		523.687,50	274.072,10		

Gerente General

Sra. Ruth Tapia R.

Contador General

Econ. Roberto Argüello V.

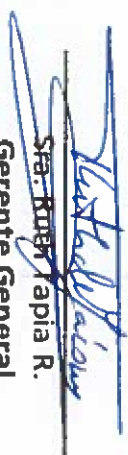
Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Capital pagado	Reserva Legal	Ganancia pérdida actuarial	Resultados acumulados			Total resultados acumulados	Total Patrimonio neto
				Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIIF			
Saldos a Diciembre 31, de 2012	136.000,00	42.731,68	-	475.202,70	210.611,48		685.814,18	864.545,86
Apropiación reserva legal	-	30.216,70	-	(30.216,70)	-		(30.216,70)	-
Registro de impuesto a la renta	-	-	-	(99.625,02)	-		(99.625,02)	(99.625,02)
Registro de participación trabajador	-	-	-	(70.904,46)	-		(70.904,46)	(70.904,46)
Ajuste años anteriores	-	-	-	27.692,08	-		27.692,08	27.692,08
Pago aportes a accionistas	-	-	-	(271.846,88)	-		(271.846,88)	(271.846,88)
Resultado integral total del año	-	-	6.318,00	267.754,10	-		267.754,10	274.072,10
Saldos a Diciembre 31, de 2013	136.000,00	72.948,38	6.318,00	298.055,82	210.611,48		508.667,30	723.933,68
Registro de participación trabajador	-	-	-	3.547,05	-		3.547,05	3.547,05
Pago aportes a accionistas	-	-	-	(279.697,05)	-		(279.697,05)	(279.697,05)
Resultado integral total del año	-	-	34.244,00	489.443,50	-		489.443,50	523.687,50
Saldos a Diciembre 31, de 2014	136.000,00	72.948,38	40.562,00	511.345,32	210.611,48		721.960,80	971.471,18


Sra. Ruth Tapia R.
Gerente General


Econ. Roberto Argüello V.
Contador General



HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31, 2014 2013

Flujos de efectivo por las actividades de operación:

Efectivo recibido de clientes	9.774.140,51	9.510.819,00
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(8.977.751,55)	(8.860.179,26)
Intereses pagados	(67.677,57)	(57.912,87)
Impuestos a las ganancias pagados	(9.477,71)	(111.484,14)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(50.476,77)	(31.004,38)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	668.756,91	450.138,35

Flujos de efectivo por las actividades de inversión:

Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(145.941,16)	(597.652,86)
Cobros procedentes de la venta de activos financieros no cor	-	34.925,15
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(145.941,16)	(562.727,71)

Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:

Pagos de préstamos	23.456,63	199.917,52
Financiación por préstamos a largo plazo	(262.865,67)	219.432,21
Dividendos recibidos (pagados)	(276.150,00)	(271.846,88)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financian	(515.559,04)	147.502,85
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de e	7.256,71	35.013,49

Efectivo y equivalentes

Al inicio del año	52.549,40	17.535,91
Al final del año	59.806,11	52.549,40

Gerente General

Sra. Ruth Tapia R.

Contador General

Econ. Roberto Argüello V.

HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO

PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31, 2014 2013

UTILIDAD NETA 489.443,50 267.754,10

PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLO DE EFECTIVO:

Ajustes por gasto de depreciación y amortización	291.604,39	324.559,35
Ajustes por gasto por participación trabajadores	108.593,52	60.566,49
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	139.088,18	83.657,60
Ajustes por gasto por impuesto a la renta diferido	(13.168,40)	(8.201,56)
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) r	-	3.102,94
Ajustes por gastos en provisiones jubilación patronal y desat	75.789,73	24.301,08
Otros ajustes de años anteriores	-	27.692,08

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(66.871,21)	(24.577,95)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(78.875,35)	(69.109,17)
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(157.369,64)	(23.575,08)
(Incremento) disminución en inventarios	(94.794,13)	(15.651,43)
(Incremento) disminución en otros activos	(68.341,98)	15.327,59
(Incremento) (disminución) en cuentas por pagar comerciales	59.539,87	(260.581,97)
(Incremento) (disminución) en otras cuentas por pagar	55.698,62	6.880,61
(Incremento) (disminución) en beneficios empleados	(60.566,49)	(71.209,56)
(Incremento) (disminución) en anticipos de clientes	(11.013,70)	109.303,23
Incremento neto provisto por actividades de operación	668.756,91	450.238,35

Gerente General
Sta. Ruth Lajia R.

Econ. Roberto Argüello V.
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1	Nombre de la entidad:	HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALE
1.2	RUC de la entidad:	1792124867001
1.3	Domicilio de la entidad:	Río Santiago 52 y Río Pastaza vía al Tingo, Cantón Quito, Provincia de Pichincha
1.4	Forma legal de la entidad:	Sociedad Anónima.
1.5	País de incorporación:	Ecuador.
1.6	Historia, desarrollo y objeto social:	El objeto social de la Compañía es la fabricación y comercialización de productos para la construcción, producción de hormigón, distribución y comercialización de los mismos. HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALE fue constituida mediante escritura pública el 25 de Febrero del 2008, en la ciudad de Quito provincia de Pichincha. El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil. Con fecha 16 de noviembre de 2011 mediante escritura pública, la Compañía decidió: 1) aumentar el capital social suscrito en la suma de US\$ 130,000.00 con el cual el nuevo capital llegará a 136,000.00 (ciento treinta y seis mil dólares de los Estados Unidos de América), el aumento de capital será efectuado mediante aporte de los socios.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 136.000,00.
- Capital pagado.- US\$ 136.000,00.

1.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de acciones.- 136.000.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada acción.- US\$ 1.

1.9 Accionistas y propietarios:

No.			
Accionista	Acciones	Valor	Participación
Ruth Tapia	95.200	95.200,00	70,00%
Consuelo Jácome	20.400	20.400,00	15,00%
Xavier Jácome	20.400	20.400,00	15,00%
Total:	136.000	136.000,00	100%

1.10 Representante legal:

La Junta General de Accionistas de HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE, celebrada el 13 de enero de 2014, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de 3 años a la Sra. Ruth Tapia Rubio; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 30 de enero de 2014.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Consuelo Jácome Tapia	Presidente
Ruth Tapia Rubio	Gerente General
Roberto Argüello Vera	Gerente Financiero
Fernando Ampudia Gallardo	Gerente Administrativo y Talento Humano
Karla Tapia Albarraclín	Gerente de Seguridad, Salud y Ambiente



1.12 Partes relacionadas:

Nombre		RUC	Tipo de relación
Servicios Integrados de Materiales S.A.		1792077915001	Propiedad y gestión
SIMATRA			
Holcim Ecuador		0990293244001	Comercial

1.13 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- Estados de Resultados Integrales por función por los años comprendidos el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

- Estado de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

1.14 Fecha de aprobación de Estados Financieros:

Los Estados Financieros de HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE, para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta General de accionistas celebrada el 30 de marzo de 2015.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Bases de presentación:

Los estados financieros de HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 3, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y 2013:

Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de

Normas y enmiendas

01-ene-2013	NIC 1: Presentación de estados financieros.
01-ene-2013	NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.
01-ene-2013	NIIF 10: Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades.
01-ene-2013	NIC 27: Estados financieros separados.
01-ene-2013	NIIF 10: Estados financieros consolidados.
01-ene-2013	NIIF 11: Acuerdo conjuntos.
01-ene-2013	NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones

Aplicación obligatoria:
ejercicios iniciados a
partir de

Normas y enmiendas

en otras entidades

NIF 13: Medición de valor razonable.

NIC 32 – "Instrumentos Financieros: Presentación"

01-ene-2013
1-ene-2014

NIC 27 – "Estados Financieros Separados" y NIF 10 -

1-ene-2014

"Estados Financieros Consolidados" y NIF 12 –

"Información a revelar sobre participaciones en

otras entidades"

(Emidas en octubre de 2012)

1-ene-2014

NIC 36 – "Deterioro del valor de los Activos"

NIC 39 – "Instrumentos Financieros: Reconocimiento

1-ene-2014

y medición"

(Emida en junio de 2013)

NIC 19.-, "Beneficios a los empleados"

1-jul-2014

(Emida en noviembre de 2013)

Interpretaciones

Aplicación obligatoria:
ejercicios iniciados a
partir de

CINIIF 21: Gravámenes

CINIIF 21 – "Gravámenes".

Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.

La aplicación de las normas, enmiendas e interpretaciones no tuvo impacto significativo en los estados financieros de HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE.

2.3. Pronunciamientos contables no vigentes a partir del 2014 para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Aplicación obligatoria:
ejercicios iniciados a
partir de

Normas y enmiendas

- NIIF 9 – “Instrumentos financieros”
Emitida en julio de 2014
- Emitida en noviembre de 2013
- Emitida en diciembre de 2009

1-ene-2018
Sin determinar
Sin determinar

NIIF 14 - “Cuentas regulatorias diferidas”
(Emitida en enero de 2014)

1-ene-2016

NIIF 15 – “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”
(Emitida en mayo de 2014)

1-ene-2017

NIIF 9 – “Instrumentos financieros”

Emitida en julio de 2014.

Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su adopción anticipada es permitida.

Emitida en noviembre de 2013.

Las modificaciones incluyen, como elemento principal, una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas, para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgo en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios es el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.

Emitted in December of 2009.

Modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuible a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.

NIIF 14 - "Cuentas regulatorias diferidas".

Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada ("cuentas regulatorias diferidas"). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF. La misma permite a dichas entidades, en la adopción de las NIIF, seguir aplicando las políticas contables de los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores para el reconocimiento, medición, deterioro y baja en cuentas de las cuentas regulatorias diferidas. La norma provisional también proporciona orientación sobre la selección y cambio de políticas contables (en la adopción por primera vez o posteriormente) y en la presentación y revelación. No obstante, para facilitar la comparación con las entidades que ya aplican las NIIF y no reconocen tales cantidades, la norma requiere que el efecto de la regulación de tarifas debe ser presentado por separado de otras partidas.

NIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilite la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía está evaluando la aplicación e impactos de los citados cambios, pero estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e interpretaciones antes descritas y que se pueden aplicar a la Compañía, no tendrán impacto significativo en sus estados financieros de periodos posteriores.

La administración de HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el periodo 2014.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

2.5. Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el estado de situación financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

2.6. Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

a) **Préstamos y partidas por cobrar.-** Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero de salida que posea similares características al activo.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

b) **Deterioro de cuentas incobrables.-** Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras

- reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Inventarios:

Los inventarios corresponden a materia prima, suministros, repuestos, equipos y ropa de trabajo, entre otros que son consumidos para la producción de bienes y prestación de servicios, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados:

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes:

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedad, planta y equipo:

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumulado, es decir, el "Modelo del Costo".

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

Los activos empezarán a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo		
Años de vida útil	Valor residual	
Instalaciones	25 - 30 años	0%
Muebles y enseres	5 - 10 años	0%
Maquinaria y equipo	5 - 25 años	0%
Equipo de computación y software	3 - 5 años	0%
Vehículos, equipos de transporte	5 - 29 años	0%

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

2.11. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar:

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.12. Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso. Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva,

2.13. Cuentas por pagar diversas relacionadas:

Las cuentas por pagar diversas relacionadas cuentas por cobrar relacionadas, se valoran inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

2.14. Anticipo de clientes:

Corresponde a efectivo recibido de clientes.

2.15. Provisiones por beneficios a empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2014 y 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2014 y 2013 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.17. Capital:

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.18. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- la fabricación y comercialización de productos para la construcción,
- producción de hormigón,
- distribución y comercialización de los mismos

2.19. Costos de producción y/o venta:

El costo de producción y/o venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta del servicio y aquellos costos incurridos en la construcción de obra civil.

2.20. Gastos de administración y ventas:

Los gastos de administración corresponden a sueldos y salarios, jubilación patronal, honorarios a profesionales, seguridad y vigilancia, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.21. Segmentos operacionales:

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de subproductos cuyos importes no son significativos y no amerita su revelación por separado.

2.22. Medio ambiente:

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

2.23. Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Riesgo financiero:

Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Riesgo de inflación.

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%.
- Año 2013 2.70%.

3.2. Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

3.3. Administración de capital.

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2014 y 2013 en su enfoque de administración de capital.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Otras estimaciones:

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Bancos	(1)	35.489,44
Caja	(2)	17.059,96
		52.549,40

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

(2) Corresponde a efectivo sin restricciones y de libre disposición. Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Caja ventas	31.513,15	15.525,42
Caja chica Eco. Fernando Ampudia	-	984,54
Caja chica Sra. Ruth de Jacome	100,00	100,00
Caja chica Sr. Santiago Andaluz	550,00	250,00
Fondo rotativo Estefanía Chasi	210,40	200,00
	32.373,55	17.059,96

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Clientes no relacionados	(1)	193.685,06
(-) Provisión cuentas incobrables	(2)	(3.102,94)
		190.582,12

(1) El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.

(2) La Compañía estableció la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El movimiento de la provisión por deterioro del valor de las cuentas por cobrar comerciales, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	(3.102,94)	-
Provisión por deterioro de valor	-	(3.102,94)
Diciembre 31,	(3.102,94)	(3.102,94)

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Sra. Consuelo Jácome	4.896,71	-
Sra. Ruth de Jácome	-	7.160,27
Simatra S.A.	75.534,88	10.664,19
(1)	80.431,59	17.824,46

(1) Ver nota 31

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

Diciembre 31,	2014	2013
Anticipa beneficios sociales	40,571,14	17,450,00
Tarjeta de crédito	15,475,77	15,409,88
Tapia Karla (largo plazo)	2,300,00	2,780,00
Tapia Karla	2,160,00	1,200,00
Cuji Rodrigo	1,500,00	-
Cuji Jose Rodrigo	1,200,00	-
Otras cuentas por cobrar	1,000,00	-
Teran Orlando	838,52	980,50
Catayña Magdalena	700,00	600,00
Ampudia Fernando	559,00	553,00
Otras cuentas por cobrar a proveedores	499,49	-
Suarez Raul	400,00	-
Chasi Toasa Rocio	315,00	-
Milho Zolio	230,00	230,00
Espinoza Angel	180,00	330,00
Jacomé Consuelo	169,87	238,27
Amagua Catalina	150,00	350,00
Chumana Cristian	75,00	275,00
Taxiguano Andres	69,40	64,40
IESS servicio doméstico	0,13	355,23
Sarmiento Marco	-	1,890,00
Tapia de Jacome Ruth	-	100,00
Alarcon Flores Maria	-	49,20
Pinto Fausto	-	430,00
Espinoza Antonio	-	1,170,00
Alcacer Antonio	-	25,00
Caza Jaime	-	5,000,00
Ayo Chollo Luis	-	106,34
Simbaña Ricardo	-	58,00
Suman y pasan	68,393,32	49,644,77

9. INVENTARIOS.

Diciembre 31,	2014	2013
<i>Suman y pasan</i>	68.393,32	49.644,77
Optica Los Andes	-	78,32
Marque Milton	-	130,00
Felix Ayala	-	1.115,00
Simbaña Lincango Juan	-	240,00
Cumbar Cesar	-	66,00
Pilacuan Guillermo	-	150,00
Villacis Jonathan	-	201,01
Terán Orlando	-	500,00
	68.393,32	52.125,10

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
inventario de materia prima	157,12	9.150,17
inventario de prod terminado	220.072,20	102.584,06
inventario de suministros	4.019,87	-
inventario de repuestos	36.988,43	28.410,70
Mercaderías en tránsito	(765,28)	25.533,28
	260.472,34	165.678,21

10. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Anticipo proveedores	347.368,32	194.134,12
Seguros	54.270,20	50.134,76
	401.638,52	244.268,88

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Credito tributario a favor de la emp. (IR)	-	28,89
Credito tributario a favor de la emp. (IVA)	75.862,80	82.936,41
	75.862,80	82.965,30

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Neto:		
Adecuaciones e instalaciones	15.892,35	15.334,53
Muebles, enseres y equipo de oficina	4.051,53	1.709,80
Equipo de computación y electrónico	9.665,63	1.502,64
Maquinaria, equipo y herramientas	996.137,05	988.222,33
Vehículos	994.644,70	1.159.285,19
	2.020.391,26	2.166.054,49

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Adecuaciones e instalaciones	18.630,71	18.630,71
Muebles y enseres y equipo de oficina	10.311,07	10.311,07
Equipo de computación y electrónico	17.316,66	23.716,67
Maquinaria, equipo y herramientas	1.458.984,92	1.330.835,61
Vehículos	1.688.557,35	1.688.557,35
	3.193.800,71	3.072.051,41

(1)

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Adecuaciones e instalaciones	(2.738,36)	(3.296,18)
Muebles y Enseres y Equipo de oficina	(6.259,54)	(8.601,27)
Equipo de Computación y Electrónico	(7.651,03)	(22.214,03)
Maquinaria, Equipo y Herramientas	(462.847,87)	(342.613,28)
Vehículos	(693.912,65)	(529.272,16)
(2)	(1.173.409,45)	(905.996,92)

(1) El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2014 y 2013, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Saldo a Enero 1,	3.072.051,41	2.474.398,55
Adiciones	145.941,16	597.652,86
Bajas	(24.191,86)	-
Diciembre 31,	3.193.800,71	3.072.051,41

(2) El movimiento de la de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, por categoría del año 2014 y 2013 fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Saldo a Enero 1,	(905.996,92)	(581.437,57)
Gasto del año	(291.604,39)	(324.559,35)
Bajas	24.191,86	-
Diciembre 31,	(1.173.409,45)	(905.996,92)

13. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Proveedores	591.739,48	534.260,90
Cuentas por pagar cheques caducados	5.907,07	3.845,78
	597.646,55	538.106,68

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores nacionales, por concepto de la adquisición de servicios, suministros e inventarios para la producción de hormigón.

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	Fecha	Interés	2014	2013
Banco Internacional				
Préstamo por US\$ 70.000	13-mar-14	11,83%	-	6.768,16
Préstamo por US\$ 80.000	8-oct-14	11,23%	-	24.974,91
Préstamo por US\$ 130.000	15-ene-15	11,23%	4.230,68	47.809,54
Préstamo por US\$ 320.000	30-oct-15	11,23%	34.183,45	33.505,53
Préstamo por US\$ 100.000	30-oct-15	11,23%	114.373,04	128.785,38
Préstamo por US\$ 100.000	12-dic-15	9,76%	100.000,00	-
Préstamo por US\$ 400.000	15-oct-16	9,76%	135.085,23	122.572,25
			387.872,40	364.415,77

(1) Préstamos garantizados por una hipoteca abierta de maquinaria de la Compañía a favor del Banco.

15. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
(1) Con la administración tributaria	159.434,77	146.773,57
(2) Impuesto a la renta	63.643,70	9.477,71
(3) Con el IESS	16.037,32	13.041,61
(4) Beneficios de ley a empleados	39.285,78	43.562,02
(5) Participación trabajadores	108.593,52	60.566,49
Dividendos por pagar	220.861,99	186.351,03
	607.857,08	459.772,43

(1) Un detalle de obligaciones con Administración Tributaria la cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
I.V.A en facturación	111.914,45	109.391,30
I.R. en relación de dependencia	113,86	74,46
Retención fuente (vigente)	13.614,62	14.866,47
Retención IVA 100%	21.791,84	22.441,34
IVA por pagar diferido	12.000,00	-
	159.434,77	146.773,57

(2) Ver nota 20.

(3) Un detalle de esta cuenta es como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Aportes IESS por pagar	10.546,01	9.152,93
Préstamos IESS por pagar	3.930,62	3.888,68
Fondo de reserva	1.560,69	-
	16.037,32	13.041,61

(4) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Sueldos por pagar	24.941,16	24.870,93
Décimo tercer sueldo	2.366,01	3.957,61
Décimo cuarto sueldo	7.688,40	7.435,08
Vacaciones	4.018,53	6.230,39
Multas empleados	271,68	1.068,01
	39.285,78	43.562,02



(5) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	60.566,49	305,10
Provisión del año	108.593,52	60.566,49
Pagos	(60.566,49)	(305,10)
Diciembre 31,	108.593,52	60.566,49

16. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2014	2013
Diciembre 31,		
Proveedores relacionados	19.418,22	-
Simatra S.A.	-	192,17
Ruth de Jácome	58,65	-
	19.476,87	192,17

17. ANTICIPO CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	2014	2013
Diciembre 31,		
Anticipo clientes por pedidos en curso	244.986,33	214.571,46
Ingresos diferidos	-	41.428,57
	244.986,33	256.000,03

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Banco Internacional					
Diciembre 31,	Fecha	Tasa	Interés	2014	2013
Préstamo por US\$ 70.000	(1) 13-mar-14	11,83%	-	-	-
Préstamo por US\$ 80.000	(1) 8-oct-14	11,23%	-	-	-
Préstamo por US\$ 130.000	(1) 15-ene-15	11,23%	-	-	4.230,68
Préstamo por US\$ 320.000	(1) 30-oct-15	11,23%	-	-	34.183,45
Préstamo por US\$ 100.000	(1) 30-oct-15	11,23%	30.373,06	119.739,37	258.132,56
Préstamo por US\$ 400.000	(1) 15-oct-16	9,76%	123.047,33	153.420,39	416.286,06

(1) Préstamos garantizados por una hipoteca abierta de maquinaria de la Compañía a favor del Banco.

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Jubilación patronal	156.063,29	111.819,03
Provisión indemnización laboral	43.017,52	45.716,05
	(2)	
	199.080,81	157.535,08

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Saldo a Enero 1,	111.819,03	100.474,00
Costo laboral por servicios actuales	8.795,26	16.607,00
Costo financiero	-	7.033,00
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	7.024,00	(7.239,00)
Efecto de reducciones y liquidaciones		
anticipadas	(9.978,00)	(5.055,97)
Pérdidas (ganancias) reconocidas con cargo al patrimonio	38.403,00	-
Diciembre 31,	156.063,29	111.819,03

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Saldo a Enero 1,	45.716,05	39.078,00
Costo laboral por servicios actuales	4.114,47	6.166,00
Costo financiero	3.135,00	2.581,00
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	(4.159,00)	921,00
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	1.064,00	-
(Beneficios pagados)	(6.853,00)	-
Beneficios pagados	-	(3.029,95)
Diciembre 31,	43.017,52	45.716,05

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,		2014		2013	
Tasa de descuento	6,54%	7,00%	n/a	3,00%	2,50%
Tasa de rendimiento de activos	n/a	3,00%	2,50%	12,93%	7,60
Tasa de incremento salarial	3,00%	2,50%	12,93%	7,60	7,30
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	12,93%	7,60	7,30	7,30
Tabla de rotación (promedio)	12,93%	7,60	7,30	7,30	7,30
Vida laboral promedio remanente	7,60	7,30	7,30	7,30	7,30
Tabla de mortalidad e invalidez	7,30	7,30	7,30	7,30	7,30

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el impuesto a la renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del impuesto a la renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico a partir del año 2013 se aplicara el 22%. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola forestal y ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que mejoren la productividad e incrementen el empleo cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

a. El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;

b. El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,

c. Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses. No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

20.1. Pago mínimo de impuesto a la Renta:

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 21.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

Diciembre 31, 2014 2013

Resultado contable	723.956,80	403.776,63
(+) Ajuste por precios de transferencia	-	-
Base para cálculo de 15% PUT	723.956,80	403.776,63
15% PUT	(108.593,52)	(60.566,49)
Resultado antes de impuesto a la renta	615.363,28	343.210,14

(c) Ingresos exentos:

Deducción por pago a trabajadores nuevos (888,14)

(+) Gastos no deducibles:

% NO retenido Local	129,58	-
Gastos no deducibles por MULTAS	320,65	24,26
Gastos no deducibles	16.405,49	20.942,44
Cuentas incobrables	-	3.102,94
Jubilación Patronal	-	7.787,00
VNR de inventarios	-	1.412,01
Retenciones asumidas	-	238,84
No deducibles adicionales	-	4.432,34

(+) Ajustes:

(-) Deducciones:

Base imponible para IR	632.219,00	380.261,83
22% IR	(139.088,18)	(83.657,60)
Impuesto mínimo	(68.643,99)	(60.974,31)
Efecto de impuesto diferido	13.168,40	8.201,56
Resultado del ejercicio	489.443,50	267.754,10

El movimiento de impuesto a la renta es como sigue:

	2014	2013
Saldo a Enero 1,	9.477,71	-
Provisión	139.088,18	83.657,60
Pagos	(9.477,71)	-
Anticipo	(335,76)	(5.565,26)
Retenciones en la fuente	(75.108,72)	(68.614,63)
Diciembre 31,	63.643,70	9.477,71
(1)		
(1) Ver nota 15.		

21. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diferencia	Base NIIF	Base tributaria	Diferencia
Diciembre 31, 2014:				
Propiedades, planta y equipo		2.020.391,26	1.826.583,69	(193.807,57)
Jubilación Patronal				
Diciembre 31, 2013:				
Cuentas por cobrar		190.582,12	193.685,06	3.102,94
Propiedades, planta y equipo		2.166.054,49	1.875.110,74	(290.943,75)
Jubilación Patronal				
Diferencia		2.244.817,58	1.991.153,65	(253.663,93)
temporaria				

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Diciembre 31,		Diciembre 31,	
2014	2013	2014	2013
Activos por impuestos diferidos:		Activos por impuestos diferidos:	
Cuentas por cobrar	-	Cuentas por cobrar	682,65
Jubilación Patronal	-	Jubilación Patronal	7.518,91
	-		8.201,56
Pasivos por impuestos diferidos:		Pasivos por impuestos diferidos:	
Propiedades, planta y equipo	(42.637,66)	Propiedades, planta y equipo	(64.007,62)

Diciembre 31,
impuesto diferido neto:

Activos por impuestos diferidos	-	8.201,56
Pasivos por impuestos diferidos	42.637,66	64.007,62
	42.637,66	72.209,18

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Diciembre 31, 2014:		Diciembre 31, 2013:	
Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo inicial	Reconocido resultados
Saldo final	Saldo final	Saldo final	Saldo final
Cuentas por cobrar	682,65	Cuentas por cobrar	682,65
Propiedades, planta y equipo	(64.007,62)	Propiedades, planta y equipo	(64.007,62)
Jubilación Patronal	7.518,91	Jubilación Patronal	7.518,91
	(13.168,40)		(55.806,06)
	(42.637,66)		(55.806,06)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2014	2013
Gasto impuesto a la renta del año:		
Impuesto a la renta corriente	139,088,18	83,657,60
(Liberación) constitución impuesto		
diferido	(13,168,40)	(8,201,56)
	125,919,78	75,456,04

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

22. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está constituida por 136,000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de US \$1 de dólares cada una.

23. RESERVA

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Esta cuenta está conformada por:

Ganancia o pérdidas actuariales:

Al 31 de diciembre 2014 corresponde a apropiaciones obtenidas del estudio actuarial por jubilación y desahucio de los trabajadores de la empresa.

25. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Ganancias o pérdidas actuariales:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a apropiaciones obtenidas del estudio actuarial por jubilación y desahucio de los trabajadores de la empresa.

Resultados acumulados primera adopción NIIF:

El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Ganancias y Pérdidas acumuladas:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

26. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Ventas tarifa 12%	9.906.466,92	9.507.883,81
Devolución Ventas	(54.441,50)	(81.790,09)
	9.852.025,42	9.426.093,72



Diciembre 31,	
2014	2013
Suman y pasan	8.335,583,10
Radio	7.177,10
Agasajos	3.756,53
Mantenimiento Equipo de Computacion Planta	2.965,00
Alquiler Equipo	2.050,00
Sellos plásticos - Trompos hormigón	1.800,00
Movilizaciones	716,00
Vacaciones	575,49
Servicios Ocasional Alizado	262,50
Otros	48,63
Arrendo planta	-
Indemnizaciones	5.329,09
8.354.934,35	8.349.016,37

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	
2014	2013
Sueldos y salarios	150.146,17
Jubilacion patronal	82.647,26
Honorarios a profesionales	76.539,80
Seguridad y vigilancia	51.202,53
Gastos médicos	39.964,37
Horas extras	39.590,88
Fondos de reserva	20.401,86
Gastos de representación	18.231,32
Bono de produccion	17.832,63
Otros gastos no deducibles	16.405,49
Utiles de oficina	16.067,21
Teléfono convencional	11.548,75
Décimo tercer sueldo	10.956,18
Celular	10.883,64
Mantenimiento y reparación equipo de computación	9.747,65
Mantenimiento y reparación edificios y jardines	9.498,70
Idemnizacion y desahucio	9.427,70
Gasto alimentación empleados	7.180,84
Seguro y monitoreo de vehículos	7.130,17
Suman y pasan	605.403,15
484.816,29	11.916,78

Diciembre 31, **2014** **2013**

Suma y pason	605,403,15	484,816,29
Patente	6,866,31	7,634,75
Capacitación empleados	5,760,84	6,505,59
Servicios ocasionales	5,263,03	3,668,17
Afiliación asociaciones y otras	3,859,26	3,044,39
Decimo cuarto sueldo	3,155,09	3,914,54
Gastos de viaje	3,020,75	2,406,06
Contribución super de compañías	2,783,80	2,170,27
1.5 por mil	2,386,26	-
Mantenimiento y reparación oficina	2,049,78	6,765,16
Depreciación equipo de computación y electrónico	1,886,51	5,774,19
Uniformes	1,584,53	6,287,55
Útiles de limpieza y cafetería	1,341,58	3,027,06
Impuestos y multas fiscales	830,01	3,577,46
2% ISO	775,32	338,10
Mantenimiento y Reparación vehículos	560,83	544,07
Publicaciones	411,89	530,88
Gastos trámites judicial	340,00	-
Mora y multas fiscales	320,65	24,26
Vacaciones	179,17	825,07
Retenciones asumidas	129,58	238,84
Combustibles y lubricantes administración	105,36	282,40
Movilización	52,00	88,47
Agua potable	17,70	313,24
Gasto cuentas incobrables	-	3,102,94
Impuestos predial	-	2,702,84
Red - sistema contable - Quitto	-	1,780,05
Ajuste de inventarios	-	1,412,01
Mantenimiento y reparación muebles y enseres	-	775,68
Avalúos bancarios	-	722,40
Internet	-	483,66
Advalorem y otros impuestos importaciones	-	405,95
Energía eléctrica	-	17,83
Edificios, instalaciones y adecuaciones	(557,82)	655,08
Depreciación muebles y enseres	(2,341,73)	1,558,17
	646,183,85	555,893,42

29. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	70.003,15	71.915,43
Gastos de viaje	8.975,83	6.535,78
Gasto comisiones en ventas	5.798,00	8.033,00
Gasto atención clientes	2.672,32	9.947,78
Capacitación empleados	210,00	-
Otros gastos de ventas	12,13	1.166,94
Fondos de reserva	-	0,29
	87.671,43	97.599,22

30. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Interes	62.476,65	51.359,57
Comisiones bancarias	5.200,92	6.553,30
	67.677,57	57.912,87

31. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Otros ingresos	26.636,75	27.667,33
Devolución seguros	1.758,76	10.421,21
Interes ganado cuenta corriente	3,07	16,25
	28.398,58	38.104,79

32. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas por cobrar con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Sra. Consuelo Jácome	4.896,71	-
Sra. Ruth de Jácome	-	7.160,27
Simatra S.A.	75.534,88	10.664,19
	80.431,59	17.824,46

Los saldos de las cuentas por pagar con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
Proveedores Relacionados	19.418,22	-
Simatra S.A.	-	192,17
Ruth de Jácome	58,65	-
	19.476,87	192,17

33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-06ERC/GC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con parafisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Según Informe Integral de Precios de Transferencia se determinó en base al análisis de las operaciones con sus partes relacionadas nacionales la Compañía no está sujeta a ajuste, se determinó el rango de plena competencia mediante la utilización del método de Márgenes transaccionales de Utilidad de Operación, llegando a la conclusión de que HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE, se encuentra dentro del rango de plena competencia para efectos de la aplicación de las normas tributarias.

34. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos operativos". Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados.

La información por segmento de la compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
INGRESOS		
Ingresos de actividades ordinarias	9.852.025,42	9.426.093,72
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	8.354.934,35	8.349.016,37
Margen bruto	1.497.091,07	1.077.077,35
(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	754.777,37	616.459,91
(-) GASTOS DE VENTAS	87.671,43	97.599,22
Utilidad en operaciones	654.642,27	363.018,22
(-) GASTOS FINANCIEROS	67.677,57	57.912,87
OTROS INGRESOS	28.398,58	38.104,79
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	615.363,28	343.210,14
Impuesto a las ganancias	139.088,18	83.657,60
Impuesto a la renta corriente	(13.168,40)	(8.201,56)
Efecto impuestos diferidos	125.919,78	75.456,04
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	489.443,50	267.754,10
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	6.318,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	489.443,50	274.072,10

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

35. SANCIONES.

35.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

35.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a HORMIGONES DEL VALLE S.A. HORMIVALLE, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

36. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

37. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Sra. Ruth Tapia R.
Gerente General

Econ. Roberto Argüello V.
Contador General